



AYUNTAMIENTO DE GALLUR

Plaza de España, 1 50650 - GALLUR (Zaragoza)

Teléfono: 976 86 40 73 Fax: 976 86 40 65

Correo electrónico: ayuntamiento@gallur.es

ANUNCIO

Aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 14/07/2020, el Padrón del servicio de Agua Potable y del Mantenimiento de Contadores, correspondiente al 2º. Trimestre de 2020, se comunica lo siguiente:

El Padrón se encuentra expuesto al público por plazo de quince días hábiles contados del 21/07/2020 al 17/08/2020, ambos inclusive.

El plazo para el pago en voluntaria será de dos meses, quedando fijado para el presente período de devengo desde el día 18 de agosto de 2020 hasta el día 19 de octubre de 2020.

El régimen de recursos consta en el anuncio publicado en el BOP nº. 165 de fecha 20/07/2020, en el que se somete a información pública el referido padrón.

<Documento firmado electrónicamente en la fecha que figura al margen>.

LA ALCALDESA,

M^a. Yolanda Salvatierra Pérez

